> En el grupo PROAP mantenemos una red de comunicación activa, formada por los vocales regionales de la SEPEAP y otros miembros de la junta directiva, constituyendo un frente profesional para seguir protegiendo la Pediatría de Atención Primaria (AP), dar visibilidad al colectivo y responder a los nuevos retos asistenciales, laborales-administrativos y políticos del momento, además de ser un foro de intercambio de conocimientos, debate científico y experiencias relacionadas con nuestra profesión

A. Hernández Hernández

Pediatra. Centro de Salud Tacoronte. Tenerife. Coordinador del grupo PROAP de la SEPEAP. Coordinador del grupo GYN de la SEPEAP. Vocal nacional de la SEPEAP - https://orcid.org/0000-0003-0247-8019

Editorial

ORÍGENES DEL GRUPO PROAP (GRUPO PROFESIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA)

El grupo se constituye en noviembre de 2017, promovido por el nuevo presidente de la SEPEAP, el Dr. Fernando García-Sala Viguer, recién elegido en el cargo.

En sus inicios, el coordinador fue el Dr. Leandro Pico, pero fue en abril de 2019 cuando adquirió su composición actual, designándose como coordinador al Dr. Anselmo Hernández, a petición de la Junta Directiva, con el objetivo de colaborar en la solución de algunos de los problemas que tiene la Pediatría de Atención Primaria (AP) en nuestro país y contribuir a la toma de decisiones de los gobernantes a nivel estatal y en las distintas comunidades autónomas. Por ello, se solicita la colaboración de los propios miembros de la Junta, encabezada por el presidente, y a los vocales regionales a formar parte de este grupo de trabajo. Una vez contactados, dan su consentimiento para participar en todo lo referente a esta problemática del grupo de trabajo en la que pudieran colaborar y aportar algo.

Objetivos

- Unificar la voz de los pediatras ante la Administración y ante otras sociedades científicas, especialmente en temas de organización profesional, AP pediátrica y representación institucional.
- Informar a los socios sobre temas relevantes, canalizar problemas profesionales, analizar la situación de la Pediatría de AP en España y estudiar la realidad de los pediatras privados frente a las compañías de seguro-libre.
- Plantear la necesidad de una representación más activa de la SEPEAP en foros estatales y autonómicos, ya que se considera que la Pediatría de AP sufre falta de visibilidad y escasa defensa institucional.

Actividad desarrollada

En estos 7 años, el grupo ha participado de forma colectiva, o mediante acciones concretas de alguno de sus miembros, en representación del propio grupo y de nuestra sociedad, la SEPEAP, en diversos ámbitos, tanto a nivel científico como profesional, ante las administraciones autonómicas y nacionales, de las que destacaremos algunas de las más relevantes:

En 2019, en representación de nuestro grupo de trabajo PROAP, el Dr. Francisco Javier Pellegrini Belinchón, vicepresidente de la SEPEAP, junto a otros representantes de diferentes sociedades regionales de Pediatría de AP, dio respuesta mediante un escrito publicado en prensa al artículo del médico de familia Roberto Sánchez (@RoberRimbaud, Medicina de Familia) titulado "La trampa de la Pediatría en Atención Primaria", en el que se pretende equiparar la asistencia prestada por los pediatras a los niños con la prestada por los médicos de familia, entre otras cosas.

El texto insiste en que la Sanidad Pública y la AP se defienden reforzando la Pediatría, no sustituyéndola, y que las sociedades científicas deben mantener rigor, calidad y transparencia.

 https://doi.org/10.63149/j.pedint.167 *Pediatr Integral 2026; XXX (6): 370–371*

Previamente, en enero de 2018, las principales asociaciones pediátricas de España: la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP), la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP), la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) y la Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (AAPap) habían rechazado con rotundidad, en una publicación conjunta, las declaraciones del consejero de Sanidad asturiano que planteaba la desaparición de la atención pediátrica prestada por pediatras en los centros de salud, equiparándola con la atención que prestasen los médicos de familia.

En dicho escrito se defendió nuestro ejemplar modelo de asistencia pediátrica, que tanta admiración y excelencia ha alcanzado en comparación con otros modelos en los que los niños son atendidos por médicos generalistas.

En enero de 2020, y en los mismos términos, se realizaron otros escritos en respuesta a similares declaraciones por parte de otro consejero, esta vez el de Madrid.

El coordinador de PROAP participa en una encuesta elaborada por un grupo de trabajo del Foro de Atención Primaria para la valoración del desarrollo de los planes y marco estratégico de Atención Primaria y Comunitaria. En este informe se resume la evaluación de cada una de las acciones que deberían haberse iniciado en 2019 en cada una de las comunidades autónomas.

Entre 2020 y 2023, con la pandemia de COVID-19, las actividades del Grupo de Trabajo estuvieron centradas en cuestiones prácticas: organización de consultas, sectorización de espacios, uso de EPIs, circuitos de pacientes y desescalada pediátrica, mediante la elaboración de protocolos y escritos conjuntos con otras sociedades de Atención Primaria de Pediatría.

Este grupo de trabajo cuenta con representación en el Foro de Atención Primaria a través de la Dra. María Ángeles Learte Álvarez, vocal nacional de la SEPEAP. Desde 2018, ha participado en todas sus reivindicaciones en defensa de una AP de excelencia, que se ocupa y preocupa por una atención asistencial de calidad y del adecuado reconocimiento y necesidades de sus profesionales, tanto en la mejora de medios como de recursos humanos en las consultas de AP.

Son innumerables los documentos elaborados por este foro en pro de la defensa de la AP, tanto de aspectos asistenciales como formativos o profesionales, dándoles visibilidad tanto en notas de prensa como en escritos dirigidos directamente al Ministerio de Sanidad.

Otra de las actividades de nuestro grupo ha sido la colaboración con el PRAN (Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos de España). Es una estrategia nacional coordinada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) del Ministerio de Sanidad, cuyo objetivo principal es reducir el riesgo de que las bacterias se vuelvan resistentes a los tratamientos actuales. En él participa, desde 2014, el Dr. Josep de la Flor i Brú, en representación de la SEPEAP, y ha actuado como: miembro del grupo coordinador del PRAN en sanidad humana; miembro del grupo coordinador para la elaboración de la guía terapéutica antimicrobiana del SNS para ayudar a los médicos a recetar el tratamiento más adecuado basándose en la clasificación AWaRe de la OMS; miembro del grupo coordinador para la certificación de los equipos PROA en AP (Programas de Optimización de Uso de Antibióticos) en hospitales y centros de salud; y como miembro del grupo de trabajo para la adecuación de formatos de antibióticos.

Por otra parte, como coordinador del grupo de trabajo de la TECDIAP, en representación de la SEPEAP, el Dr. Josep de la Flor i Brú ha colaborado en la actualización de la cartera de servicios común del SNS en AP, publicada en el BOE de 13-5-2025, consiguiendo que sea de obligado cumplimiento tener, como utillaje en las consultas de AP, ciertas técnicas de diagnóstico rápido (TDR) y otros aparatajes necesarios para el correcto diagnóstico.

Recientemente, nuestro grupo, junto con el Foro de AP, ha expresado el rotundo rechazo al Estatuto Marco de Sanidad y la adhesión a la huelga general de médicos indefinida, convocada por las organizaciones sindicales profesionales desde octubre de 2025 y aún en pie hasta que el Ministerio de Sanidad no reconozca la necesidad de un estatuto propio y específico para médicos, con reconocimiento de su singularidad y funciones.

Retos para el futuro

En el grupo PROAP mantenemos una red de comunicación activa, formada por los vocales regionales de la SEPEAP y otros miembros de la junta directiva, constituyendo un frente profesional para seguir protegiendo la Pediatría de AP, dar visibilidad al colectivo y responder a los nuevos retos asistenciales, laboral-administrativos y políticos del momento, además de ser un foro de intercambio de conocimientos, debate científico y experiencias relacionadas con nuestra profesión.

sepeap
Sociedad Española de Pediatría
Extrahospitalaria y Atención Primaria